CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 AGO 2021
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 12:24 pm

Moción de Orden del Día N° 059

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ELVA EDHIT JULON IRIGOIN**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Namora pertenece a uno de los 12 distritos de la provincia de Cajamarca región Cajamarca, ubicándose geográficamente al sur de la región, concentra en su seno una población de 8552 habitantes.

Que, el distrito de Namora enmarca a en su jurisdicción 36 Caseríos y 2 Centros Poblados.

Que, su fundación política se realizó mediante Ley N° 218 el 14 de agosto de 1920, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, constituyéndose como una institución autónoma.

Que, debido a su biodiverso entorno natural se destaca por su gran potencial turístico, siendo los atractivos más representativos la Laguna de San Nicolás, El Piticunga, Los Sapitos, Torres de Huaylla, Laguna de Mishacocha, Laguna de Sulluscocha, Cerro Namororco, Catarata y Aguas Termales del Cumbe.

Que, su riqueza cultural producto de su historia la convierten en una de las principales ciudades en la producción artesanal de guitarras, de ahí su sobre nombre del distrito como "Tierra de las Guitarras".

Que, por su herencia cultural ya mencionado, el Carnaval de Nomorino y la Fiesta de Santa Rosa, se erigen como atractivo folclórico, y se consolidan en un gran potencial económico para el distrito.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Namora por motivo de conmemorarse este 14 de agosto de 2021 su centésimo primero aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el especial reconocimiento al alcalde del distrito Juan Eleuterio Lobato Yarango, así como a sus gerentes y cuerpo de regidores por sus gestiones permanentes en favor del desarrollo sostenible del distrito.

Lima, 11 de agosto de 2021

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la Repúbli

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ELVA EDHIT JULON IRIGOIN